



Boletín Registral

¡Nuestro primer boletín!

¡Hoy lanzamos nuestro primer Boletín Registral! Es una alegría poder dar comienzo a esta iniciativa, que nos convoca a todos en una misma causa: mantenernos informados sobre las novedades registrales y, asimismo, ser un espacio de participación donde cada uno, desde sus aportes, pueda reflejar su singularidad.

Cada mes, nos proponemos brindar al personal del Registro, información respecto a las novedades que atañen a nuestra actividad laboral, tales como: órdenes de servicio, reglamentaciones en materia registral y notarial, conclusiones de reuniones, avances de proyectos, cambios en el personal, etc. El objetivo es que este boletín sea un canal de comunicación que nos permita informarnos de manera fiable y certera.

Asimismo, deseamos que esta sea una oportunidad para que todo aquel que lo desee, pueda expresar lo propio y singular. Publicando una receta de cocina, una historia o novela, sacando fotos, etc., cada cual puede dar rienda suelta a sus aficiones y darlas a conocer a los demás, para gusto y provecho de todos. Es por ello que la segunda sección de este boletín, reúne la faceta personal y social de este Registro, que nos convoca día a día en una misma actividad. Asimismo, esperamos que cada cual, desde sus saberes y experiencia, pueda realizar aportes y sugerencias para que el boletín sea adecuadamente confeccionado y vaya mejorando día a día.

Agradecemos a todos los que han participado en nuestra primera edición, con el deseo de que cada vez seamos más construyendo este espacio que es... ¡de todos y para todos!

Contenido

Novedades Registrales

Equipo de contraparte tecnológica	2
Inicio de la digitalización	2
Orden de servicio N° 341	2
Orden de servicio N° 342	2
Orden de servicio tierras rurales	3
Encuesta Clima Laboral	3

Sociales

Día de campo en Cabañas Tulumaya	4
Aniversarios y cumpleaños	5
Homenaje a Ana María Blanco	5

Espacio creativo

“La señora de Navas”, por Alejandro Zúñiga	6
Rincón gourmet	7

Novedades Registrales



Proyecto de modernización

Equipo de contraparte tecnológica

En el marco del Proyecto de Modernización del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Mendoza, se puso en funcionamiento el equipo mínimo de contraparte tecnológica para el desarrollo del Sistema de Información Registral Central (S.I.R.C.) y la digitalización de los Tomos.

El equipo se conformó mediante concursos de antecedentes y oposición (Acordada 24565 de creación de los cargos) y está integrado por:

- *Programador Java:* Alejandro Posca
- *Administrador de Base de Datos:* Emiliano Candia
- *Administrador de Servidor de Aplicaciones:* Raúl Varela
- *Analista Funcional:* Ricardo Moyano
- *Inspector de Calidad:* Sergio Bonano
- *Asistentes Técnicos:* Roberto Peppia, Claudia Lillo y Daniel Pautasso
- *Data Entry:* Celia Ridi, Soledad Pareja, Manón Martínez y Andrea Hernández

Inicio de la digitalización

El día 17 de febrero del corriente, se dio inicio al proceso de digitalización de Tomos de dominio, hipotecas y medidas cautelares, en el marco del Proyecto de Modernización del Registro de la Propiedad Inmueble de Mendoza. La digitalización comenzó con los tomos correspondientes a la Cuarta Circunscripción Judicial, Durante aproximadamente dos días en que dure la digitalización de cada tomo, los profesionales podrán acceder al mismo sólo en casos de urgencia, previa autorización emitida por la Dirección.

Una vez digitalizados, los Tomos podrán consultarse a través del portal web del Registro Público, en la página: <http://www.jus.mendoza.gov.ar/registros/drp/>, lo que facilitará el servicio de publicidad registral.

La Oficina de Digitalización de Tomos está integrada por el Inspector de Calidad, las Data Entry y un asistente técnico en forma rotativa.

Orden de Servicio N° 341

25/02/2014

Establece que en relación a las operaciones que se realicen a partir del 01 de marzo de 2.014 y que cumplan con los parámetros de la Resolución UIF N° 70/2011 respecto a inscripciones de: a) usufructos vitalicios en inmuebles cuya valuación sea superior a \$ 500.000, y b) compraventa de inmuebles por montos superiores a \$ 500.000, los Notarios Públicos deberán acompañar a la solicitud de registración DECLARACION JURADA sobre el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, junto con la correspondiente CONSTANCIA DE INSCRIPCION ante la Unidad de Información Financiera (UIF). La constancia de inscripción podrá obtenerse a través del sitio web de la Unidad de Información Financiera (www.uif.gov.ar) y la declaración jurada se puede imprimir desde el Portal ("formularios").

Orden de Servicio N° 342

06/03/14

Se designa a la Cont. Alejandra Tosi como Coordinadora Administrativa ad-hoc, intertanto se realice el nombramiento de un nuevo Coordinador, sin perjuicio de sus actuales funciones como Oficial de Cumplimiento.

Orden de Servicio Nº 315

20/05/2013

Respecto de la **ley 26.737** de Régimen de Protección al Dominio Nacional sobre la Propiedad, Posesión o Tenencia de las Tierras Rurales, Decreto Reglamentario 274/12 y Disposición 1/2013 de la Dirección Nacional del Registro Nacional de Tierras Rurales, resuelve:

1. Disponer la siguiente calificación en los casos de escrituras por las que se adquiriese un inmueble rural:

a) Personas físicas argentinas, o extranjeras exceptuadas de conformidad al art. 4 Ley 26737: se practicará una inscripción normal cuando el notario lo manifestase expresamente en la escritura;

b) Personas físicas extranjeras no comprendidas en el art. 4 de la Ley 26737 o personas jurídicas extranjeras de conformidad al art. 3 de la mencionada ley: se practicará inscripción normal cuando el Certificado de Habilitación mencionado en la escritura se encontrara vigente al momento del otorgamiento del acto; y se inscribirá en forma provisional por 180 días (art.9 Ley 17801), cuando dicho Certificado de

Habilitación no se encontrara vigente al momento del otorgamiento del acto o el notario indicase que se ha iniciado el trámite para su obtención ante el RNTR, hasta tanto se consignara Certificado de Habilitación vigente.

c) Personas jurídicas argentinas por aplicación del art. 3 de la ley 26.737: se practicará inscripción normal cuando en la escritura el notario lo indicase expresamente.

En cualquiera de los supuestos anteriores ante la falta de manifestación del notario en la escritura se procederá a su devolución sin inscripción con Reserva de Prioridad, de conformidad a los art. 18 de la ley 17801 y 7 de la Ley 26.737.

2. Establecer que bastará que el notario indique en la escritura, el número y fecha del Certificado de Habilitación no resultando en ningún caso necesario que lo adjunte.

3. Disponer que cuando el **inmueble rural estuviese ubicado en áreas o parques industriales**, se practicará una inscripción normal, no obstante adquirir una persona física o jurídica extranjera, cuando el notario relacionara expresamente en la escritura la normativa local aprobatoria del Parque o Área industrial de que se trate.

Encuesta de Clima Laboral

En diciembre de 2013 se realizó una encuesta de clima laboral a empleados y Jefes de área, con el objetivo de conocer la percepción que los trabajadores tienen de su ambiente laboral y de las dificultades que pueden existir a nivel de determinados factores, tales como organización, participación, condiciones de trabajo, entre otros. Ello permitió conocer áreas de fortaleza y también otros aspectos que se plantean como oportunidades de mejora.

En términos generales, se detectó la presencia de un buen ambiente laboral en cada área, con expresiones de solidaridad y colaboración; buen flujo en los canales de comunicación horizontal; buena disposición hacia el uso de nuevas tecnologías, al cambio y capacidad de adaptación del personal a las nuevas directivas y modos de funcionamiento; satisfacción con el trabajo. No obstante, también se observaron barreras a la comunicación vertical ascendente y descendente, en la participación



en la toma de decisiones por parte de los empleados, insatisfacción respecto de la relación perfil-puesto laboral y falta de reconocimientos al desempeño.

Agradecemos la participación y compromiso del personal, ya que hoy contamos con información muy valiosa nos está permitiendo diseñar acciones de mejora, para que nuestro trabajo en el Registro sea fuente de satisfacción y de crecimiento para todos.

Sociales

Día de campo en Cabañas Tulumaya



El sábado 22 de Marzo, gracias a la invitación del Escribano Petri y Sra. pasamos un hermoso día de campo en Cabañas Tulumaya. Año tras año, el Escribano Petri tiene el gesto de agasajar a los empleados del Registro y a sus familias, invitándonos a un almuerzo en su estancia. En esta oportunidad compartimos una deliciosa comida casera, y entre mates, risas, folclore y ricas tortas fritas, el festejo se extendió hasta largas horas de la tarde!



Homenaje a Ana María Blanco

Anita, ¡estarás siempre en nuestros corazones!

Agradecemos a nuestra querida compañera Anita, por enseñarnos que el trabajo, la responsabilidad y el orden son esenciales para realizar toda **obra** que emprendamos.

Nos demostraste que a diario somos **servidores** unos de otros, que no hay tareas más o menos importantes, que **todas son necesarias**, ya que pertenecemos a una comunidad de la cual todos formamos parte y podemos y debemos mejorar día a día.

Fuiste hábil y experta en encontrar cosas perdidas, nos ayudaste a todos y cada uno de nosotros.

¡Anita! Excelente compañera, mujer y sobre todo abnegada madre que entregaste todo tu **amor** y te dedicaste a formar dos seres maravillosos para la **vida**: tus hijos Carolina y Gabriel.

Damos gracias a **Dios** por concedernos el honor de haber compartido tantos momentos alegres, otros no tanto y rogamos para que tu **alma** descanse junto a los justos, ¡en los brazos del **Señor**!

Nosotros, tus compañeros

Cumpleañeros Abril



- ❖ 05/04 - Arabela Gherzi
- ❖ 10/04 - Oscar Espejo
- ❖ 11/04 - Gladis Banco
- ❖ 17/04 - M. Celeste Tuninetti
- ❖ 18/04 - Enrique Sotelo
- ❖ 18/04 - Lidia Zalazar
- ❖ 20/04 - Fabián Musri

Aniversarios



Felicitamos a Heber Adam, que en marzo cumplió 15 años de servicio entre nosotros. Ester Marinero también está entre nuestras agasajadas, ya que en febrero se cumplieron 10 años desde su ingreso al Registro.

¡FELICITACIONES a las dos!
Por la entrega y dedicación con que, año a año, han desempeñado su labor

Nuestras nuevas compañeras:



De izquierda a derecha: María Eugenia Espínola (Folio Real), María Marcela Fernández (Folio Real) y Marcela Munafó (Mandatos).

Espacio Creativo

La señora de Navas (la medida del éxito)

Por Alejandro Zúñiga

La señora de Navas nos daba dibujo y caligrafía en el secundario. No sé si también estenografía, no lo recuerdo bien. En caligrafía escribíamos en unas hojas divididas en cuadraditos con rayitas rosadas en ángulo (hojas milimétricas creo que se llaman). La señora en cuestión era alta, tenía rulos y usaba unos lentes cuadrados oscuros como si el sol siempre lo tuviera en contra, era una vieja como de 40 años.

En una clase de dibujo, nos dijo que nos iba a enseñar "perspectiva". Así que nos hizo dibujar unas líneas verticales, unos puntos entre medio de las líneas y nos señaló que guiándonos por las líneas que se formaran dibujáramos una ciudad. Una vez terminado el dibujo, nos hizo cambiar en otra hoja el tamaño de las líneas verticales y la ubicación de los puntos. Y que repitiéramos el mismo dibujo.

Aunque era el mismo dibujo, el resultado era distinto. Eso era perspectiva, cambiaba el lugar del observador y el mismo dibujo se veía distinto.

Para mí, que en ese momento estaba creciendo, era una idea fantástica. Ver las cosas desde otro lado, me podía enseñar otra realidad. En ese momento lo usaba buscando lo que yo creía que eran mis puntos fuertes y los comparaba con los puntos débiles de los demás, para reforzar mi ego. En vez de pensar en mis faltantes, pensaba en mis sobrantes. Si podía ver mi realidad desde otro punto, a lo mejor no la vería tan negra o tan dura en el futuro. Me duró poco el entusiasmo, muchas veces la realidad me dio un cachetazo difícil de ver desde otro lado. Pero al menos, la idea estaba.

Esto que les voy a contar me pasó el invierno pasado.

Ustedes saben que no tenía auto. Vivo en Rodeo de la Cruz y mi hija va a la escuela en Villanueva. Mi mujer labura en la tarde. Así que todas las tardes, despertaba a la más chiquita, me subía al micro e iba hasta la escuela de Lucia, la recogía y nos volvíamos los 3, con la mochila en el micro. Nada del otro mundo, ni que un montón de gente no haga.

No hay nada de especial en eso.

Justo antes de las vacaciones, una tarde de un frío de miércoles, le puse el gorrito, la bufanda y los guantes a la más chiquita y salimos para la escuela. En la calle Libertad, tuve la ¿suerte? de encontrarme con alguien que fue a mi colegio. Por razones que verán no les voy a decir el nombre. Nos pusimos a charlar, yo entusiasmado, contándole que nos estábamos viendo otra vez con los chicos del secundario, que te teníamos un grupo en facebook y le conté lo mejor de cada uno de mis ex compañeros.

Cuando llegó el momento que me tenía que ir, me preguntó dónde iba y le dije que a buscar a mi nena, se rió y me preguntó por qué había dejado el auto, tan



lejos, con el frío que hacía, que se me iba a congelar la chiquita. Le dije que no tenía auto.

- En serio???? Yo pensé que vos ibas a tener éxito en la vida. Y después siguió hablando como si nada.

Las palabras se me quedaron en la cabeza, y dejé de escucharlo hasta que nos fuimos.

Quedamos en hablarnos y chau.

Ojo, el chico no lo dijo de mala onda, ni para gastarme, ni para hacerme sentir mal, ni siquiera para pavonearse en su súper auto, ni para agrandar su supuesto éxito en mi supuesto fracaso. Lo dijo como hay gente que mide su vida en las cosas que tiene.

Supuestamente, a mí no me interesaba la guita. Entonces me preguntaba, por qué me molestó tanto el comentario.

Busqué a la Lucy, y casi no hablé hasta la parada. Ella me preguntó varias veces, si estaba triste o enojado. Le dije que no, con la boca, pero por dentro la maldita idea de ser un fracasado, me estaba empezando a comer.

Cuando llegó mi mujer en la noche, cenamos unos mates, y charlamos un poco. Ella me miraba, sabía que algo pasaba. Me preguntó, - cómo te sentís? - bien, le mentí.

Después, no sé si fueron los nervios, o qué, pero los remedios de la noche me cayeron mal. Los que tomamos estas mierdas de remedio, sabemos lo que es el dolor y las náuseas cuando te descomponés.

Entonces, mi mujer se encarga de las niñas, las acuesta, rezan el ángel de la guarda y se viene a la cama. Apaga las luces para que no molesten, y se acuesta al lado mío. Así, en la oscuridad, me empieza a contar las cosas que ha hecho durante el día. De lo caro que esta la papa, de la Vale que no quiere comer sola, de que se le perdió una media de barbie de la mas grande y que mi suegra a lo mejor viene el domingo. Así, de a poquito, vamos distrayendo el dolor y el miedo, desorientándolo en la maraña de cosas de todos los días. A veces se nos pasa toda la noche aguantando.

Al otro día me levanté, le hice la leche a "la" Vale, y cuando se levanto "la" Lucy, lo primero que hizo fue preguntarme si estaba bien. Me reí. Le dije que sí.

Bueno, me dijo, cualquier cosa que estés triste, avisame y te hago el baile del caballo. Es un truco que uso yo, cuando está triste. Me muerdo el labio de arriba, pongo cara de loco y bailo moviendo los pies y las manos a la vez.

Me hice un té, y miré mi familia. Entonces, pude ver la otra perspectiva. Como en el dibujo, moví las rectas, para ver eso que necesito y que me sirva de meta para cada vez que respiro. Otra mirada a lo que tengo y me hace, a mi manera exitoso. Porque aunque no tenía auto, ni muchas cosas materiales, si uso otra perspectiva para ver lo que tengo, descubro muchísimas cosas.

La voz de mi mujer, consolándome en la oscuridad de la noche de miedo, la risa de mi Lucia, la nariz fría de Valentina cuando reza el ángel de la guarda, los sueños de Marive Burad donde me ve jurando de abogado, la risa de Marcelita Navarro, la voz amiga de Juancito, y la espera del Pancho por cada vez que escribo, Celia y nuestras charlas de lo que es el dolor y la esperanza, el recuerdo del amor por Ana, las experiencias que viví con mi viejo y mi vieja, el cariño y la preocupación de mis tres hermanos, y de muchos de mis compañeros de la facultad, la mano amiga en el hombro de Roberto Robelo, la voz campechana y sincera de Carlitos Miñola, los chistes de Mauricio, las anécdotas del Polaco, la paciencia de Cecilia y Claudia cuando molesto, la Cintia que me escucha y me aguanta, el Javi, que aunque esté cansado siempre se acuerda de mí, la flaca Perich, que comparte y me escucha nuestros dolores compartidos, Andreita Hernández que me grita chanco no me hagas llorar.

Tantas cosas. Todos y cada uno que se acuerda de mí, cada uno que alguna vez envió una plegaria para que yo este bien. Esa es mi regla para medir el éxito.

Y así cada uno, a su manera busca una regla para establecer las prioridades de su vida. Su medida y perspectiva del éxito.

Algunos necesitan un auto para ser felices, a otros les alcanza un asado los viernes con la gente que quiere, y a otros solo con ver crecer a sus hijos llenos de alegría, aunque las zapatillas no sean de marca y la ropita prestada.

Ya sé, tengo un solo par de zapatos y solo dos corbatas. Pero soy millonario en caricias de mis hijas, estoy lleno de esperanzas en el futuro, tengo el corazón lleno de sueños, y risas para reírme yo y hacer reír a los demás.

También sé, que con todo eso no compro un kilo de milanesas. Es cierto.

Pero para comprar solo hace falta plata. Para que te quieran no existe el dinero. Y para querer a alguien tampoco.

Entonces a ver, que venga alguien a decirnos ahora que no logramos el éxito. Que venga alguien y se atreva. Le vamos a prestar nuestras reglas, y que se mida en la nuestra, a ver si le dura la sonrisa sobradora.

Los quiero mucho. Besos.

Rincón gourmet

"COCA"

Por Rosa Correa (Control de la Prioridad)



Para la masa:

1 taza de aceite de oliva

2 tazas o más de harina leudante

Se arma el bollo y se estira sobre la fuente de horno.

Verduras:

1 taza de tomate

1 taza de cebollas

1 taza de pimientos de distintos colores

Bastante aceite de oliva, sal y pimienta.

Armado:

Se estira la masa sobre la fuente de horno, y en crudo se ponen todas las verduras aliñadas sobre la masa. Se lleva al horno.

Cuando la masa se cocina (40 minutos), se pone queso sobre las verduras y se sirve.

Se puede comer caliente (más rico) o frío.

Y ahora... a disfrutar!!!

Un poco de humor...



Diseño y redacción: Leticia Navarro
y Claudia Díaz

Fotografía: Fabiana Alegre, Manón
Martínez y Alejandro Posca

Supervisión. Paula Alfonso

*La Dirección y Coordinación
Administrativa del Registro
agradece a Alejandro Zúñiga, Rosa
Correa, Carmen Vallejo, Fabiana
Alegre, Manón Martínez y
Alejandro Posca por sus aportes y
colaboración en la confección del
presente boletín*
